

El voto católico y el voto de los católicos

JOSE MARIA MARTIN PATINO
(Vicario de Pastoral de la archidiócesis de Madrid)

Estos días asistimos a una serie de intentos de manipulación del voto de los católicos. Lógicamente, ese voto debería ser católico; y nada más ajeno al voto católico que el voto manipulado.

Así, por ejemplo, no hace muchos días las monjas de clausura recibieron una carta firmada por honorables señoras católicas que pedían el voto de las religiosas para un determinado partido político, esgrimiendo unos textos de Pablo VI y hablando en nombre de la fe católica. La carta en cuestión obtuvo adecuada respuesta por parte de las mismas monjas que ya no parecen resignarse a seguir siendo consideradas como menores de edad en la política. En Madrid, la semana pasada, muchos párrocos, principalmente en las feligresías más acomodadas, recibieron grandes paquetes de octavillas para repartir entre los asistentes a la misa del domingo, y así decirle a los católicos que deben excluir de su voto a casi todos los partidos de centro y de izquierda. Lo más grave de este anónimo que no lleva pie de imprenta, es su titulación: «El Episcopado Español declara... (22 de abril de 1977)», para luego no citar ni una sola frase de la nota de la Comisión Permanente de dicha fecha. Estamos ante una suplantación de autoridad y, por qué no decirlo, de una impostura de falsos pastores que tratan de aplicar a su favor textos aislados de la *Octogesima Adveniens*. Para completar el cuadro hay que aludir también al manifiesto de los llamados *Cristianos por el socialismo*, que sin empacho ni cortapisas piden, por supuesto en nombre del Evangelio, el voto de los católicos para los partidos de izquierda, incluso marxistas. No vemos por ninguna parte en los autores de tales declaraciones, ni la sencillez de la paloma, ni la astucia de la serpiente que recomienda el texto sagrado. Porque la sencillez no se puede identificar con la ignorancia, ni la astucia con el egoísmo.

En primer lugar hay que decir claramente que un ciudadano de recta conciencia cristiana debe optar libremente por aquello que cree

ser mejor para toda la colectividad de la que forma parte. Obviamente tiene que ser falsa cualquier tipo de oposición o contradicción que algunos intenten hacer ver entre los derechos de la Iglesia o de los cristianos y la defensa de los derechos de todos los ciudadanos. Desgraciadamente, la historia política de nuestro país no nos ayuda mucho a disipar estos recelos. Algunos partidos confesionales dieron la impresión en el pasado de defender con más vigor y con más intolerancia los derechos de la Iglesia como «sociedad perfecta» que las libertades democráticas de todos los hombres, por no hablar de la evidente inclinación evangélica hacia los socialmente más débiles. Insensiblemente, por amor quizás a la institución, se enfrentaba un mundo eclesial, más propiamente eclesiástico, con el otro mundo de los no creyentes en los terrenos puramente opinables de la batalla electoral. Ahora, en cambio, hay que reconocer la medida con que se evita deliberadamente ese frente de lucha. Pero aparecen esos otros riesgos de manipulación sutil, buscando el modo de volver a confiscar el voto católico en encasillamientos partidistas y privándolo así de una de sus principales características que es su humana libertad.

Hoy podemos decir, con la doctrina del Vaticano II, que un voto no es verdaderamente católico si no es radicalmente democrático. Un voto libre desde la conciencia democrática y para la democracia. Porque la iluminación de la fe y los criterios expuestos por los obispos, no tratan de mantenerlo amarrado a puertos oscurantistas, ni de mantener traumas históricos, sino de hacerlo precisamente más libre y más generoso con los hombres. Todo lo cual supone que hay que estar dispuestos a reconocer los valores humanos y cristianos allí donde se den, superando toda clase de fronteras humanas de clase so-

cial, región, sexo y aun confesionalidad religiosa. El cardenal de Barcelona acaba de recordar que «la única subordinación que el Concilio Vaticano II impone a la técnica, al trabajo y a toda la actividad humana es su ordenación al bien auténtico del género humano y que permita... cultivar y realizar plenamente su vocación» (*Gaudium et Spes*, n.º 35).

La independencia de la Iglesia respecto al proceso electoral que han reiterado nuestros obispos, se demuestra en esa actitud de respeto a las legítimas autonomías del ámbito político, que no es un mundo desconectado de la fe religiosa, pero sí distinto con leyes y procedimientos no deducibles directamente del Evangelio. De hecho, no existe ningún partido que pueda ser canonizado, porque, como nos dicen los obispos, «ningún programa político es capaz de realizar plena y satisfactoriamente los valores esenciales de la concepción cristiana de la vida». El estatuto de una ideología, aunque sea cristiana, no puede situarse en el plano dogmático, sino en el de la iluminación relativa de las conciencias o del grupo humano que la crea. Dogmatizar la ideología es algo así como seguir pensando dentro del sistema precopernicano, según el cual las creaciones humanas serían lo absoluto frente al Evangelio que sería lo relativo, empeñándonos en que sea el Evangelio el que dé vueltas en torno a nuestras propias ideas. La réplica a todo intento de dogmatizar la política desde la fe es la trivialización de la misma fe.

Los obispos españoles felizmente no han hablado de siglas ni de programas políticos concretos. No es su tema. Se limitan a proponer acertadamente una serie de valores que el cristiano tiene que promover y defender. Posiblemente esos valores no se dan todos juntos, sin mezcla de mal, en ningún partido. Más difícil aún será que se den je-

rarquizados según un mismo sistema objetivo. En la práctica unos tienen que subordinarse a los otros y cuántas veces hasta se atropellan, sacrificando en honor de un tipo de libertad otras libertades. Pero el cristiano tiene que pensar en todos los hombres y elegir para ellos libertad, moralidad pública, estabilidad de la familia, pleno respeto a la conciencia religiosa, justicia social, etcétera... Y esto equivale a remitir a la conciencia cristiana la elección normalmente de lo menos malo. Una misma luz puede iluminar, atraer y mover planetas distintos.

Este relativismo político del cristiano no lleva a ningún tipo de privatización de la fe, ni al libre examen, ni al absentismo político del ciudadano creyente. Refuerza, eso sí, su responsabilidad evangélica y le capacita mejor para la auténtica solidaridad y participación ciudadana. También hay que decir que esa solidaridad en los trabajos y en la misma lucha política se descubre mucho más claramente en los niveles más profundos de la revelación cristiana, aunque ésta exija no pocas veces rupturas con la propia mentalidad y con otras solidaridades más coyunturales o superficiales.

No faltará quien se asuste ante estas reflexiones y aun quien las tache de intencionalidad política. Considero que la libertad es un valor profundamente cristiano, como se demuestra con una simple lectura de San Pablo; y es posible que las libertades evangélicas sea una de las mejores orientaciones para votar en las próximas elecciones. «No hemos de tener miedo a la democracia y al futuro —ha recordado también el cardenal de Barcelona—. Todos tenemos necesidad de recuperar la confianza en nuestra capacidad de civismo y de convivencia en el pluralismo y el orden». El voto católico no es el voto del miedo, ni el del trauma histórico. No es un voto desmemoriado, pero tampoco anclado en el pasado: es un voto de fe en el futuro. Y ojalá que el voto de los católicos sea nada más y nada menos que eso: un voto católico.